

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re: Juan Carlos Grau Díaz	2002 TSPR 9 156 DPR _____
-------------------------------------	----------------------------------

Número del Caso: TS-8527

Fecha: 18/enero/2002

Oficina del Procurador General:

Lcdo. Miguel A. Santana Bagur
Procurador General Auxiliar

Abogado de la Parte Querellada:

Por Derecho Propio

Materia: Solicitud de Reinstalación

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Juan Carlos Grau Díaz

TS-8527

RESOLUCION

San Juan, Puerto Rico, a 18 de enero de 2002.

Examinada la Moción Sometiendo Documento y Solicitando Reinstalación presentada por Juan Carlos Grau-Díaz, se ordena su reinstalación a la práctica de la profesión legal.

Se instruye a Grau-Díaz a tomar las medidas necesarias para atender el caso del Sr. Edgar Galarza Quiñónez y mantener a este Tribunal informado sobre ello.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo Interina. El Juez Presidente señor Andréu García no intervino.

Carmen E. Cruz Rivera
Secretaria del Tribunal Supremo Interina